

NOTA INFORMATIVA

Con fecha 2 de marzo de 2010, se hizo pública la Orden del Ministerio de Educación, de 19 de febrero, por la que se aprueba la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo para la cobertura de personal laboral fijo en las categorías profesionales de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales y Oficial de Actividades Específicas, grupo profesional 4, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, sus Organismos Autónomos e Imserso.

Finalizado el plazo de presentación de la documentación acreditativa de los requisitos y de solicitud de destino para los primeros aspirantes de cada número de orden, hasta el número de plazas convocadas, está prevista, la adjudicación de los puestos de trabajo y la formalización de los contratos de trabajo correspondientes, en el mes de septiembre de 2010.

Madrid, a 10 de junio de 2010

LA SUBDIRECTORA GENERAL ADJUNTA,



Adoración Vázquez Hernández